

Ciudad tiene acordado antes
de la formacion desta Hermandad
el que las dhas Camas esten
encerradas en un quarto de
la Caxel cuya llave se acordo
tubiere el Padre Capellan de
esta Ciudad, y siendo sabido
de lo referido los dichos Her-
mandos propunieron sus mer-
cedes se les entregaren las di-
chas Camas con la ropa que
esta acordado por dicha Ciudad
para que respecto de haver
de cuidar de los dichos Pobres
y dar las Camas que falta
ven las tenga la dicha Her-
mandad en poder del Herma-
no mayor o de que eligieren

